

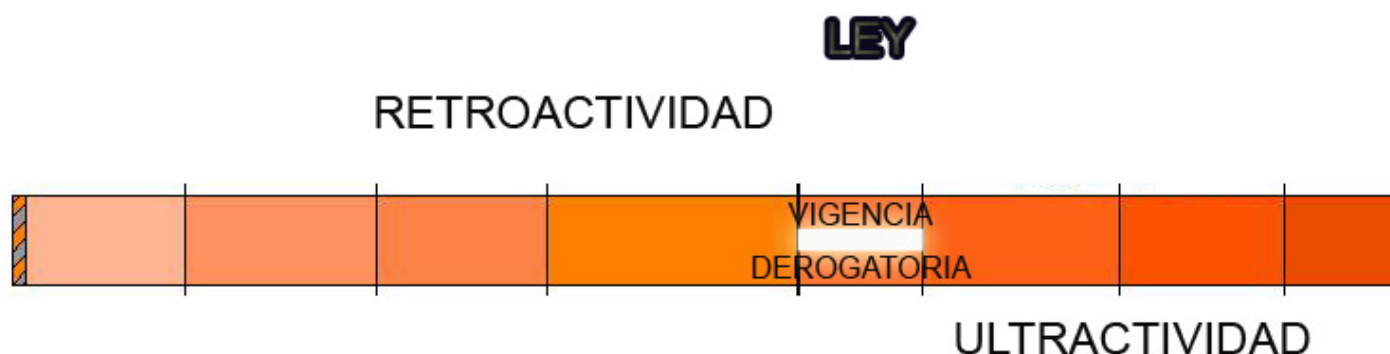
# CCOO Federación Servicios



Aclarando la ultraactividad en el convenio TIC (Comunicado 75 Convenio TIC)

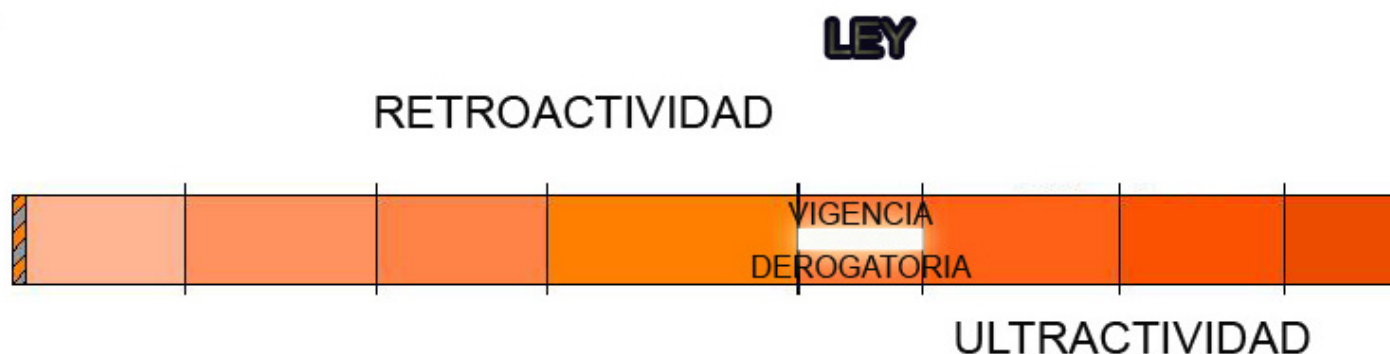
## Aclarando la ultraactividad en el convenio TIC (Comunicado 75 Convenio TIC)

---



Hoy 13 de julio de 2018 se ha reunido las representantes de las organizaciones sindicales (CCOO, UGT y CIG) y de las asociaciones empresariales (AEC y ANEIMO), todos ellos miembros de la Comisión Negociadora del **XVII COLECTIVO ESTATAL DE EMPRESAS DE CONSULTORIA Y ESTUDIOS DE MERCADO Y DE LA OPINIÓN PÚBLICA**.

---



Hemos acordado **modificar el texto del convenio colectivo** en virtud de lo contemplado en el artículo 86 apartado 1 del Estatuto de los Trabajadores. Se modifica **el artículo 5**, quedando de la siguiente manera:

### << Artículo 5. Denuncia y revisión

*El Convenio Colectivo se prorrogará de año en año en el caso de que no mediará denuncia expresa de ninguna de las partes legitimadas para negociar y promover la negociación conforme al art. 87 del Estatuto de los Trabajadores. Dicha denuncia ha de llevarse a cabo dentro de los últimos tres meses de la vigencia o prórroga en curso.*

*Denunciado el presente Convenio y hasta que se firme otro posterior, se mantendrá en vigor su contenido íntegro, en tanto no inicie su vigencia el convenio colectivo estatal que lo sustituya. >>*

**Con este nuevo redactado mejoramos el anterior**, queda totalmente aclarado y garantizado que se mantendrá en vigor la ultraactividad en el presente convenio colectivo.

En **CCOO nunca se pensó en eliminar la ultraactividad** del convenio sectorial. Se modifica para evitar interpretaciones erróneas y malintencionadas, aún cuando ya se contemplaba la ultraactividad. Desde diversos ámbitos se han inventado historias increíbles, falsas para su beneficio propio.

Síguenos en [@ConvenioTIC](#) - [@ccooserviciosTIC](#) - [cco-servicios.es/tic](#)

**CCOO ES TU SINDICATO AHORA MÁS QUE NUNCA. ¡AFÍLIATE!**  
[2018-07-13 Comunicado 75 TIC - Aclarando la ultraactividad en el convenio TIC.pdf](#)

---

2019 © CCOO SERVICIOS.